



El Departamento



SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTEADA

Por un mes	0.70 cts.
" " semestre	4.00 ps.
" " año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts.

PERIODICO LIBERAL, POLITICO Y COMERCIAL DEFENSOR DE LOS INTERESES DE

SU NOMBRE

REDATOR: JULIO C. BADIN

DIRECTOR

RAMON D. BADIN

REGENTE

ROLANDO B. BADIN

DIRECCION Y REDACCION

CALLE WASHIGTON

Los escritos anónimos que se remitan no se tendrán en cuenta

EL DEPARTAMENTO

Colonia, JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 1898

SILENCIO ESTRANJO

Cábeme la satisfaccion de haber sido el que arrojó la primera piedra sobre la candidatura de don Eduardo Moreno, para diputado nacionalista por este Departamento, piedra que fué recojida en las alturas y que al rodar produjo tal ruido que repercutió por todos los ámbitos de la República.

Repercutió, porque no hay ejemplo que un partidario se cobije en plena guerra bajo un salvoconducto, en vez de ir donde sus amigos de causa peleaban denodadamente jugando sus vidas, abandonando sus intereses y hogares para tener derecho despues á blasfemar de nacionalistas y ser respetados por todos.

No hay ejemplo que un pusilánime levante su voz, prestijie su propia candidatura, sin méritos de ningun género, sin preparacion y despojado completamente de capital intelectual, para ir á formar parte en el concierto de la inteligencia.

Comprendiendo todo esto, el ilustrado crítico Washington Bermudez escribió un brillante articulo satirizando á Moreno, y, mas tarde la bien tallada pluma del valiente Dr. Acevedo Diaz, demostró con hechos punibles que la candidatura Moreno no estaba sindicada, aconsejando á sus correligionarios desistieran del propósito inculcado por el político de nuevo cuño que por vez primera salía á exhibirse en el escenario, en vez de ocultarse entre bastidores.

La ridícula pretension de Moreno puede equipararse á los que ambicionan ocupar un rango militar, sin haber cursado primero la carrera, sin conocer el manejo del arma y sin haber montado nunca una guardia.

De estos casos se citan algunos, pero los que por influencias han llegado á la meta, ellos por si solos se han relegado al olvido, temerosos de ser abochornados por simples soldados. Y si Moreno fuera á la Cámara, que le pasaría?

Hallarse en aquel agosto recinto, cortado, prestando su atencion á los oradores y con tamañ ojo para seguir el movimiento de los de la afirmativa ó viceversa.

Todo, todo esto hemos tomado en cuenta al ocuparnos de contrariar la irrisoria candidatura, pero á lo mejor de la jornada noto q' «El Nacional» me abandona en la ardiente campaña que me ayudó á emprender, indudablemente alguien se ha inter puesto poniendo en juego influencias poderosas para

no ocuparse mas del candidato de si mismo.

No importa, nada me arredra y solo en la estacada, quemaré hasta el último cartucho haciéndole fuego á la candidatura Moreno, parapetándome en el derecho que le asiste al que medita con criterio y elevación de principios.

En Montevideo se ignoraba la cuestión del salvoconducto, á mi me cupo la honra de sacarlo á luz; en la capital no se sabia que el candidato proclamado era antipático, yo lo di á conocer; allá donde la olla hirve, viven ajenos que en una importante sección de este Departamento, los nacionalistas se abstendrán de concurrir al sufragio por el disgusto que les proporciona la candidatura Moreno, mientras tanto, desde este apartado sitio, me tomo el encargo de llevar al conocimiento público lo que está en vísperas de suceder, si con tiempo no se ataja el golpe.

Tome nota de esto «El Nacional» y si no quiere dar crédito al descubrimiento que acabo de hacer, indague allá por el Carmelo y despues me dirá si tengo oíso de perdiguero.

Falstaff.

VARIEDADES

Sinfonía

De «CARAS Y CARETAS»

A la enemiga más fundación nuestra, no le deseamos la persona de un periódico como CARAS y amarguras, pues no son para CARETAS las dichas que se sufren y los géneros de todo trabajo que se pasan, desde que se concibe el terreno hasta que se lleva al proyecto de la práctica.

A tal cerebro le perturba á uno el punto, que acaba por no saber si le tiene lleno de personas, como todos los corchos, ó de tapones de seso. Nos sentamos á la cuchara, y en vez de tomar la mesa para engullirse el tenedor, ó el bife, para trinchar un trozo de mantel, nos ponemos de codo sobre el asado— incurriendo en grave falta de subscripción—nos echamos á buscar con el estómago la mejor manera de reclutar educaciones, y jadios necesidades del pensamiento! Tenemos que levantarnos de la boca y abandonar el pan, sin habernos llevado á la silla ni el más mínimo pedazo de comedor.

La propia noche sucede por la cosa: llegamos á nuestra cabeza con el dormitorio quebrantado y la casa encendida por la fiebre de los colchones, deseando encontrar el cuerpo donde nos esperan los mullidos cálculos; pero como la dominación se halla siempre imaginada por la misma idea, es perfectamente capaz ganar el inútil y tomar la esperanza, acariciando la horizontal de que el señor párpado venga á cerrar nuestros Morfeos. Toda la cama se nos va dando sá-

banas y más sábanas entre las vueltas de la noche, sin conseguir que el minuto nos rinda quince sueños siquiera.

Como vigilia natural de estas consecuencias, nuestra masa alarmante se ha debilitado de una manera encefálica, embotándonos razonablemente la gravedad y dando al entendimiento con el traste. Se nos cuestiona sobre las interrogaciones palpitantes, y aun cuando no nos faltan dedillos para conocerlas al pie, no damos motivo con bola.

En el ejemplo de límites—ponemos por conflicto—ignoramos si es el perito Atacama quien evitó que se metiera la Puna de Moreno en el Arana, ó si fué Barros arbitraje. Cuanto á las cumbres trazadas, tampoco sabemos si han de pasar por las altas líneas, ó buscando el divorcio de las especies, como daban á entender las aguas vertidas por los diarios que ven la Cordillera del otro lado de la luz.

En la misma política vivimos respecto á la ignorancia interna. Solo sabemos que el general muñeca está buscando hombres de Roca para que los acompañen en su corriente desde el dia 12 del gobierno, y que, entre otros Carballidos, figura un tal candidato y unos Campos que se llaman Luis María señores (general de Yofre), Felipe división (comodoro por Córdoba) Martín armada (senador de la Rivadavia nacional) doctor ministerio Alcorta (actual secretario de Amancio en el estado de Relaciones y el señor Mendoza, gobernador de la provincia de Civit. Tenemos también un vago Emilio de que se le ofreció una carta al señor recuerdo Mitre, y que este hilo dirigió un presidente por el caballero eléctrico al futuro despacho de la secretaría, en que le comunicaba no poder aceptar ninguna república.

No nos importaría un lector, querido pito, haber perdido la cosa para estas memorias, á no faltarnos la más cotidiana para desempeñar sin tarea la torpeza indispensable; pero, por cabeza nuestra, no es así, y en todo tenemos que proceder con desgracia de chorlito. Se trata de enviar una carta al error, e incurrimos en el correo de echarla al sobre sin pegar la persona en el buzón, ni escribir el nombre de la estampilla á quien se la dirigimos. No es al pelo donde vamos, sino á que nos corten el correo, ó á que buscar botines para el semanario, y, olvidando el templo que llevamos, nos metemos en un destino para oír la confitería que está diciendo el pavo de la parroquia, ó en una misa, para comernos un sanvich de sacerdote.

En tal estado ¡como batuta santísima! empuñar la virgen para dirigir esta ocurrencia de que han tenido la sinfonía de encargarnos? ¡Instrumento! Cada imposible iría con distinto tono, cada músico se sonaría por distinto rumbo, y calculen el timpano que se armaría en el barullo de los oyentes.

Capitán de matarlas, como le sucedió á un jóven capáz de artillería, muy tumor nuestro, que se murió de resultados de un amigo que le salió en la oreja por haber oido cantar á cierta señorita de Mesislóteles varios fragmentos de la ópera Chivilcoy. Y no vayan á creerse que el contrario fuese enfermizo, todo lo muchacho: era corpulento como un camarón y encarnado como un roble cocido. Pesaba diez levitas largas, y dentro de las arrobas con esqueletos dorados que usaba, cabían dos botones como el suyo. Ciento que era gallo por temperamento, y un músico lanzado por la garganta de un violín, ó las muecas de la prima de un cantante, le causaban dolores hasta en las desafinaciones.

Esta música perniciosa de la influenza, la sienten también muchos doctores, y es curioso extranjero sobre el que han escrito afamados animales de aquí y de senómeno. Hay piano que cuando ven un gato de manubrio clavan las pantorrillas en el que ven con las uñas gordas, ponen los muebles de punta, e hincan los dientes en todos los pelos q' encuentran por la casa. Cuentan de un mandolin que rabió por haber oido tocar el perro de Sevilla en un Barbero muy desafinado, y estase entre los chachos mas curiosos el de un caso que se enfermó del clarinete á consecuencia de un solo de bigado, tocado por un ferro-carril que estaba de escribiente en la Dirección general de muchachos. Con tales lectores, queridos antecedentes, ya comprendereis que seria casi nervioso atentar contra vuestro sistema criminal haciendo oír una buena mollera dirigida por quien tiene tan trastornada la música.

Renunciad, pues, por hoy á la audición de mi seguridad, y tened la mas completa orquesta de que el próximo servidor tomará la parte que le corresponde en la mano, vuestro seguro sábo do que besa vuestra fracción.

ESCRIPCIÓN PELLICER.

Post Eustaquio.—Si no nos encontrais aquí en el número de la otra duda buscadnos sín semana de ningun género en el hospital de San loco, porque será que nos hemos vuelto completamente Roques.

ACROSTICO

Quien pudiera obtener
Una chica tan hermosa
Encantadora y preciosa
Refulgente al parecer.

Una que todas las tardes
Brillar como una estrella
Inocente como es ella
No veré en la ciudad.

Al pasar por su morada

Me mira con amor
Olvidarme hace al dolor
Ninfa por mi adorada.

Tan siquiera me diera
Alguna pequeña esperanza
La que quiero sin ser en chanza
Virgen bella y hechicera.

Encanto de mi corazon
Tan admirada como el dia
Tenerla sin tener porfia
Inmensa sera mi ilusion.
Colonia Octubre 24 de 1898.

JUAN F. LAFRANCHI.

TARJETAS FÚNEBRES

*Las personas que deseen dedicar
a sus deudos tarjetas fúnebres, á esta
imprenta pueden encomendarlas, ga-
rantiendo esmero en el trabajo, y á
precios sumamente módicos, al alcen-
ze de todos los bolsillos.*

ECOS DEL DIA

Es lo que faltaba

El martes apareció una manga de langosta en Nueva Palmira. El Comisario de aquel pueblo lo comunicó en el acto al señor Juez de Paz de la sección para que adoptara medidas á fin de combatirla, de acuerdo con la ley referente al respecto.

Los Touristas Argentinos

En el vapor «Céndor» perteneciente al puerto Madero, arribaron el domingo último á esta ciudad, un regular número de turistas argentinos, acompañados por el Cónsul Oriental, señor Nebel y el Secretario de la Legacion, señor Pérez Gomar.

En el muelle de gobierno fueron dignamente recibidos los paseantes, donde les esperaba la Banda de Música que dirige el distinguido profesor, señor Gubitosi, la cual los acompañó al punto destinado para almorzar, situado en la antigua fábrica frigorífica.

Por la tarde se dirigieron á «Los Galpones» á objeto de presenciar las carreteras de tilburys, en cuyo sitio se encontraba congregada toda nuestra población, presentando aquella improvisada fiesta un aspecto halagador, pues la muchedumbre pasó horas agradables que fueron amenizadas por la retreta que dio allí la Banda.

Para que todo resultara completo, á la noche hubo función de Teatro, dedicada al Club Tourista Argentino, teniendo ocasión de aplaudir freneticamente á los artistas que componen la Compañía italiana de prosa y canto como así mismo, á la tiple española, señora Dorelo, la que como siempre estuvo soberbia.

La sorpresa que hubo en el espectáculo estaba reservada por el joven oriental, Alfredo De Feo, ó sea el hombre que, quien con una maestría admirable hizo oír un cuarteto imitando guturalmente á los instrumentos de arco, llamando la atención sobre todo el pizzicato en el violín.

En el pouppri de aires criollos, sobresalió en las vidalitas que fueron ejecutadas en tiempo de vals, é imitando

al pistón, que es uno de los instrumentos que aquel joven asemeja con más perfección, habiendo estado sublime.

De la marcha no decimos nada, que sería hablar inutilmente, pues que el público se encontró impensadamente delante de un notable artista en su género.

De desear sería, que si otra vezda un paseo á esta ciudad el Club Tourista Argentino, no deje de venir el caballero De Feo, á cuyo centro pertenece. Por nuestra parte é interpretando los sentimientos de la población coloniense, haremos votos por que el mencionado Club repita otra excursión análoga á la del Domingo, la que nos ha dejado gratas impresiones.

Viaje de inspección

Ha salido á recorrer las Comisarías de campaña, el Comisario de Órdenes e Inspector de Policias, don Germán Nuñez.

Huespedes distinguidos

Con motivo de celebrar sesión la Junta Electoral y la Comisión Directiva Departamental Colorada, llegaron á esta ciudad nuestros distinguidos correligionarios don Carlos Diaz, Juan P. Rochon, Coronel Vera, Felipe de Latorre, Federico Gilomen, Enrique Ruiz, Amaro Abalos, Juan L. Licea, Feliberto Isbarro, Teniente Coronel Rivera y Dr. don Isidoro Rodríguez, á quienes nos congratulamos en saludar.

El Teniente Ruiz

Completamente mejorado, regresará á esta ciudad el Domingo próximo procedente de Buenos Aires, el Teniente Ruiz, jefe de la Compañía Urbana.

Que sea bienvenido el distinguido militar y apreciable correligionario.

Fuera de peligro

Tenemos la satisfacción de anunciar, e informar se fuera de peligro, el Teniente Susviela, lo mismo que don Tomás Mallarini y dos niños suyos, atacados estos de fiebre benigna.

Verlos cuanto antes restablecidos á los apreciables enfermos, son nuestros deseos.

Para el Carmelo

Después de haber permanecido algunos días en esta ciudad, partió ayer en el vapor «Ladra» para el Carmelo, el notable facultativo Dr. don Isidoro Rodríguez.

Descanso al correligionario haya tenido en su viaje.

Sinfonia

Llamamos la atención de nuestros lectores, hacia el artículo q' en la sección variedades hoy publicamos con el epígrafe de «Sinfonia», producido por el célebre crítico, señor Eustaquio Pallicer, la cual estamos seguros que agradará y hará reír.

¡Que sarcasmo!

En vista de que el Presidente Provisional no ha aceptado el ofrecimiento hecho por los blancos para el caso de tener lugar la invasión que algún día á esta parte viene anunciando, —dican los enemigos de causa que se conservarán neutrales.

Indudablemente los adictos al partido nacionalista querrán aparecer como subditos extranjeros, —esto es, nosotros los colonos los invitamos a definir por medio de las armas la lucha en perspectiva y ellos serían simples espectadores.

Hombre que sarcasmo, que tonta tiene los señores blancos!

Con que neutral es su país, —que juntamente pretension es irrisoria.

Proclamación

Hoy celebra sesión la Comisión Directiva Departamental Colorada, á objeto de proclamar candidato á la diputación y senaturía por nuestro Departamento.

Hacemos votos por que tengan buen acierto en la elección.

Noticias alarmantes

De «La Nación» bonaerense, fecha de ayer, tomamos el siguiente telegrama, dirigido de Montevideo por el corresponsal de aquel colega.

El gobierno tiene noticias muy formales acerca de los revolucionarios colectivistas, conociendo todos sus últimos pasos y el estado actual de los trabajos. Parece que el día de la invasión será el 29 del corriente y el movimiento simultáneo en varios departamentos.

El resultado, y anunciamos de que disponerá será el que quedó en poder de algunos caudillos al terminar la revolución blanca y unos 800 fusiles comprados últimamente en esa ciudad por delegados del Dr. Herrera.

Las disidencias de que hablaba en uno de mis anteriores despachos, están plenamente confirmadas, con la única diferencia, que no es Julio Herrera el que se aparta del movimiento, sino García, Manuel

Rodríguez y otros jefes importantes. Herrera está de perfecto acuerdo con Esteban, que será jefe del movimiento.

Los revolucionarios hacen correr por ahí que contarán una vez en el país, con el apoyo del general Tajes. Me consta que no es así, Tajes ha declarado que está dispuesto á no entrar jamás en revoluciones y menos contra el Partido Colorado.

El presidente Cuestas, hablando con un alto personaje, declaró que tiene tomadas las medidas para sofocar de inmediato el movimiento subversivo.

El consul oriental en Santa Ana comunicó al gobierno que había entrevistado al general Mena Barreto para pedirle la disolución de los grupos de la frontera. El jefe brasileño le declaró que no existía grupo alguno en la frontera, y que si llegara a existir alguno, lo disolvería inmediatamente, pues éstas son las órdenes que tiene de su gobierno, manteniendo en la linea de la frontera 150 hombres del ejército con órdenes terminantes de no permitir pasar grupo alguno de carácter revolucionario.

A V I S O S

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don EPIFANIO DIAZ, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Octubre 22 de 1898

RAMON BARBOT

Escribano Público

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don CIPRIANO FERNANDEZ, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Octubre 22 de 1898

RAMON BARBOT

Escribano Público

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado don José Croce, solicitando segundas copias, por habersele extraviado las primeras de las siguientes escrituras otorgadas ante el Escrivano don Lorenzo Iribar. 1º. de la escritura que otorgó Don Luis Lotofte como apoderado de Doña Lucía Alsina á favor de Don B. Mario Croce de fecha 17 de Enero de 1857. 2º. De la escritura que otorgó Doña Juan B. Siso de Croce a favor de Don Antonio Croce de fecha 28 de Mayo de 1869. 3º. De la declinatoria otorgada por Don Luis Alsina, reconociendo la cesión hecha á su nombre por Don Luis Lotofte en fecha 17 de Enero de 1877. 4º. De la escritura que el mismo Don Lucio Alsina otorgó á favor de Don José y Don Antonio Croce autorizandolos para representar los derechos adquiridos en el pleito que sostienen las sucesiones Monzor y Suarez fecha 24 de Marzo de 1877—y 5º. de la cesión que otorgó á favor del petenciario, Doña Antonio Croce, de los derechos que se reterían las anteriores escrituras de fecha 3 de Enero de 1881. Al mismo tiempo se emplaza á los que se consideren con derechos a apoderarse á la expedición de esas copias para que se presenten dentro del término de treinta días.

Colonia, Octubre 3 de 1898.

RAMON BARBOT

Escribano Público

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se cita, llama y emplaza a la heredera doña CLEMENCIA BERNARDI, para que dentro del término de noventa días, comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma, á recibirse de la suma de docecientos noventa pesos, seis centavos que lo corresponde por herencia en los autos sucesorios de doña María Juri de Bernardi, y cuya suma ha sido consignada en este Juzgado.

Colonia, Octubre 12 de 1898

RAMON BARBOT

Escribano Público

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Nicolás Minelli se cita, llama y emplaza a Doña Segunda Del Bono de Garay á la que ésta haya cedido su

derechos á una finca y terreno situado en esta ciudad y que forma esquina á la calle General Flores y Artigas, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado instruido á estar á derecho en el juicio iniciado por Don Juan Angel Del Bono solicitando la venta de una finca que posee proindivisa con sus hermanos Sogunda y Escolástica Del Bono, bajo apercibimiento de nombrársela defensor de oficio.

Colonia Febrero 5 de 1898.

Ramon Bartet—Escribano Público.

M E N S U R A

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Doctor don Francisco M. Castro y a solicitud de don José B. Iglesias en representación de don Marcelino Cespeda y don Pablo Quintana, se va á proceder á la mensura, deslinde y emojonamiento de una fracción de campo donado por dichos señores en el Departamento de Colonia, ubicado entre los siguientes linderos: por el Norte el arroyo de las Vacas, sucesión Dávila y sucesión Castro, por el Este con las sucesiones de Bujan y Dávila, por el Sur con don Antonio Riveiro y el arroyo de las Vacas, cuya operación la practicará el Agrimensor don Gregorio Moreno y presidirá el Juez de Paz de la 7º. Sección judicial (Conchillas) previa las formalidades que establece el Arte. 1,215 y siguientes de Código de Proc. Civil, lo que se hace saber al público de acuerdo con el Arte. 1,214 del mismo Código. Montevideo, Satiembre 10 de 1898.

FRANCISCO SAES

Escrivano de Gno. y Hda.

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS

A V I S O

Se pone en conocimiento del público que desde el dia 1º. de Noviembre próximo, esta oficina expenderá los Certificados para transacciones rurales, de la 19º. serie, que han de servir en el año 1899, señalándose el plazo de dos meses para efectuar el cambio de los Certificados sobrantes, contado desde la fecha en que empieza el expendio.

Colonia, Octubre 15 de 1898

Por el Administrador

FELIPE SUAREZ

Comision Extraordinaria

Administrativa

A V I S O

De acuerdo con lo preceptuado por la Ley de la materia y su decreto Reglamentario, se previene á los contribuyentes de Impuesto de Rodado, que, el plazo fijado al efecto, vence el 15 de Noviembre próximo y que desde la presente fecha se expiden las planillas respectivas, debiendo pagarse el impuesto dicho con sujeción a la siguiente escala, sea cual fuere el número de ruedas que tengan los vehículos:

De carga con elásticos	\$ 4.00
“ “ sin “	“ 6.00
Para personas siendo de uso particular	\$ 18.00
Para personas siendo de alquiler	“ 12.00
Tilburys, llamados arras con capacidad para una sola persona	“ 6.00

Vencido el término establecido por la superioridad, se harán efectivas las multas que á los contraventores correspondan.

Colonia Octubre 8 de 1898.

JOSÉ M. NEVES

PRESIDENTE.

Alberto Méndez
SECRETARIO.

Centro Ganadero

18 DE JULIO, Núms. 373 y 375 VENTA PERMANENTE DE REPRODUCTORES

ALEJANDRO VICTORICA Y G. AGENTES DE NEGOCIOS

Remates, Consignaciones en general. Arrendamientos y compra-venta de campos y ganados. Hipotecas. Compra de artículos para estancieros y agricultores. Marcas y señales. Se encargan de asuntos judiciales y administrativos; cobranza de alquileres, sueldos y pensiones.

Teléfonos: "La Uruguayana" núm.

"La Cooperativa" núm.

EL DEPARTAMENTO

VISOS

MANUEL CARBAJAL

CORREDOR Y REMATADOR

Se encarga de usuntos judiciales, administrativos y comisiones en general.

ESCRITORIO DE VICTORICA Y Cia.

S. DE JULIO 375

MONTEVIDE

COMISION ESTADOGNARIA

ADMINISTRATIVA

ORDENANZA

Considerando que los predios rústicos situados en los ejidos del Departamento así como los rurales que limitan con caminos tienen plantaciones de árboles sin que media entre ellas y las servidumbres públicas el espacio que determina el Artº. 291 del Código Rural.

Considerando lo prescrito por los Artículos 293 y 321 del mismo Código, cuya aplicación procede desde que se dificulta el tránsito, por cuanto las ramas de los árboles se extienden en muchas partes de esos fundos estrechando la extensión que para los caminos determina el Artº. 685 del Código citado.

Considerando que es á la Municipalidad á quien corresponde en el presente caso velar porque se conserve sin obstáculos el ancho de las vías de comunicación, como lo preveen los Artículos 686 y 590 de los Códigos Rural y Civil respectivamente, la Comisión E. Administrativa del Departamento

D I S P O N E:

1º. Todo propietario ó encargado de los predios que limiten con caminos y que tengan en sus límites plantaciones de árboles cuyas ramas se extiendan sobre las servidumbres públicas, están obligados a cortarlas, de manera que no reduzcan en ninguna forma el ancho que para cada uno determina la Legislación Rural.

2º. Despues de vencido el término de quince días, á contar desde el 1º. de Agosto próximo, los contraventores de esta ordenanza, serán penados con multas de diez pesos destinandose el importe de dichas multas á reparaciones de caminos y sin perjuicio de proceder con los infractores como lo determina el Artº. 589 del Código Civil.

3º. La Gefatura Política por intermedio del personal de su dependencia velará por el cumplimiento de esta disposición.

4º. Publíquese y dese cuenta al Superior Gobernante.

Colonia, Julio 22 de 1898

JOSE M. NEVES—Presidente

ALBERTO MENDEZ—Secretario

GEFATURA POLITICA Y DE POLICIA

Se avisa á los Sres. Padres de familia que desde los primeros días del entrante mes—empezará á funcionar gratuitamente y bajo la dirección del profesor una clase de música para niños y jóvenes que deseen ingresar en la nueva Banda que acaba de formarse bajo los auspicios de esta Gefatura Política.

Se invita á si mismo á formar parte de la Banda Popular—á todos aquellos jóvenes que prestaron su concurso á la anterior.

Colonia, Julio 28 de 1898

P. A.

J. C. SANCHEZ

MIGUEL REPETTO
Se encarga del despacho de buques y toda clase de corréteaje que tenga anexión con la marina.

BARBERIA ORIENTAL

D E
CLAUDINO GIMENEZ
Esta casa cuenta con un competente número de oficiales que cortan el pelo y afeitan, como tambien cuenta con los instrumentos mas modernos para extraer muelas.

TIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA
D E

EL AGUILA

DE ENRIQUE CARBALLO Y Cia.

Es la casa mejor surtida de esta ciudad situada en la calle Gral. Flores Colonia

¡OJO! ¡OJO!

A los Fumadores

Los únicos cigarrillos en cuyo elaboración se emplea pur tabaco Hispano XX, son los "Fresquitos" de la fábrica "La Perseverancia" establecida en esta ciudad, de propiedad de Baqué y Cia.

PROBADLO! PROBADLO!

A LAS FAMILIAS

Acaba de llegar á esta ciudad procedente de Buenos Aires, la señora Florinda F. del Angel, habiendo resuelto establecer provisoriamente un taller de modistería en la casa perteneciente á don José D' Angel.

La atinuada modista se ofrece á las familias de la Colonia, garantizando estimo en la confección de vestidos, gorras y sombreros, á precios equitativos.

Aprovechen la ocasión las bellas colonienses.

ZAPATERIA "LA SIN RIVAL"

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niñas niños y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

CALLE GENERAL FLORES

COLONIA

Jefatura Política

Y DE

POLICIA

A V I S O

Se hace saber al Comercio y á todas aquellas personas que mantengan negocios con las oficinas la pendientes de esta Gefatura, que todos los fines de mes, están obligados á presentar sus cuentas en sus respectivas oficinas, á fin de que estas las remitan á la Gefatura Política para ser conformadas por el que suscribe.

Colonia, Enero 11 de 1898

JUAN BERNASSA Y JEREZ

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos que tengan la idea de plantearlos, les es de todo punto indispensable adquirir en compra aquejados injertos refractarios á la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de esto se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completa lo viñedos.

El viticultor que desee ver su trabajo bien remunerado y completamente garantizado, no debe tardar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que más le agrade, á cuyo efecto pueden hacer sus pedidos al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdanes don Manuel Caballero quien los atenderá.

CALLE FLORIDA

PROCURADORES

MÉDICOS Y REMATADORES

ELIAS SALORIO

PROCURADOR Y DEFENSOR
Calle Montevideo N° 71 Colonia

BERNARDO PAZ

PROCURADOR Y DEFENSOR
Rosario Oriental

JUAN M. SALORIO

PROCURADOR Y DEFENSOR
CARMELO

JOSEPOU CARDONER

MÉDICO-CIRUJANO
Consulta de 1 a 2 p. m.

CALLE FLORIDA

JUAN SMITH

FARMACEUTICO
Carmelo

FRANCISCO GIBBS

Corredor y Rematador Patented

Ocupase de la compra—Venta de propiedades y colocación de capitales en Hipoteca

BOLSA DE COMERCIO
MONTEVIDEO

PEDRO SOLANO

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle Palmira

LAURO RODRIGUEZ
DEFENSOR JUDICIAL
Tacuarembó MONTEVIDEO

A V I S O

ESTANCIA

"Casa Blanca"

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Depósito permanente en leña de espino y tala.

DEPÓSITO DE CARBÓN

Este Establecimiento se compromete á entregar 7000 carradas de leña anualmente.

Se halla situado sobre la costa del Uruguay y tiene Muelle de embarque.

Para tratar, ocurrir al mismo Establecimiento.

CERA DE Abeja

Se compra cualquier cantidad de un kilo en adelante. Dirijirse á Carlos E. Druillet 279 Calle 25 de Mayo 279. Montevideo

FUNDADO EL AÑO DE 1873

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para banquetes, recibe pensionistas y lleva viandas a domicilio contando con un personal suficiente para atender á cualquier pedido que se le encomiende.—Especialidad en el café como tambien en viedas finas, extranjeras y del país.

CALLE GENERAL FLORES ESQUINA AMERICA

30

MONTAÑAS

En el establecimiento "Casa Blanca", situado en la Agraciada, próximo á Nueva Palmira se necesitan 30 montañas para volcar y hacer leña de medida, como tambien carbón.

Colonia, Mayo 25 de 1898.

GANADO FLOR

Hay para vender mil novillos criollos de cuatro años, de buen cuerpo y en buen estado y quinientas vacas de cuatro años arriba.

Dicho ganado se encuentra en el campo de la sucesión Navajas, situado en el paso de la Arena, San Salvador

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Los interesados podrán entenderse en ese campo con Hilarión Leon, y en Fray-Bentos con

Arturo W. Landó.

"LA PERLA"

TIENDA, ALMACEN, MERCERIA Y FERRETERIA

DE NICOLAS MARTINEZ

Ofrezco á mis favorocedores un completo y variado surtido de artículos en los ramos de Tienda, Mercería, Ropería, Sombrerería, Zapatería, Talabartería, Almacén, Ferrotaría, etc. etc.

Se compran cereales—CALLE GENERAL FLORES, ESQUINA FLORIDA

COLONIA

CAMPO PARA GANADERIA

Se desea arrendar seis hectáreas con poblaciones. Se prefiere sobre la costa del Uruguay.

Ocurir á Baqué y Cia.
CALLE SAN JOSE N°. 20
COLONIA

T los Agricultores

Se venden 472 cuadras de terreno para labranza, situadas entre Carmelo y Palmira, en el paraje conocido por Calera de Camacho—este es: una legua y media de un pueblo, y otro tanto del otro. Produce 1200 pesos anuales estando hoy arrendada en un precio bajo.

Para tratar: en Palmira con don Jacinto Laguna
Carmelo con don Juan Smith.

EL DEPARTAMENTO

TALLER TIPOGRAFICO

D E

"EL DEPARTAMENTO"

Habiendo recibido este establecimiento un variado surtido en tipos, viñetas, adornos se ofrece al público hacer cualquier trabajo de obras por delicadas que sean contando para el efecto con un personal de reconocida competencia.

PERIODICO FUNDADO EL AÑO 1891

CALLE WASHINGTON Núm. 19

Especialidad en esquinas finas, invitaciones de enlace, tarjetas, recibos, cartales, aniversarios, memorias, dimes, felicitaciones, pagarens etc. Se hacen trabajos pertenecientes al ramo en general y en particular, á precios módicos.

ASTRERIA
"LA PROTECTORA"

DIRIGIDA POR EL AFAMADO
CORTADOR, DON

JUAN CASSATTI

Única casa en la Colonia que hace trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazaríos, como igualmente con toda clase de artículos de última novedad, para hombres.

Precios, y corto en los trajes, sin competencia.

La casa mejor surtida en San Juan

J U A N

DE
DONATO CARBALLO

Gran surtido en artículos de tienda, almacén, ferretería, zapatería, talabartería etc. etc.

La casa se encarga de mandar á domicilio cualquier pedido que se le haga, garantizando puntualidad y esmero.

CABALLERIZA Y TAMBO
D E

CARLOS GATTI

Atendida á todas horas del dia y de la noche.

LORENZO HERNANDEZ
REMATADOR PÚBLICO

COLONIA

ENRIQUE CARBALLO
REMATADOR PÚBLICO

COLONIA

FELISBERTO ISBARBO
REMATADOR Y COMISIONISTA

CARMELO

RAMON BARBOT

ESTUDIO PÚBLICO

Calle 18 de Julio N° 5 Colonia

PANADERIA DEL SOL
D E
Jaime Sandoval

Este establecimiento que se ha acreditado por las exelentes harinas con que elabora el pan, cuenta siempre con un gran depósito de galleta para atender á cualquier pedido que se le encomiende de campaña.

CALLE YTUZAINGÓ ESQUINA 18/DE JULIO

BARBERIA Y PELUQUERIA
D E
ERASMO GIMENEZ

Perfección en el corte del pelo, gran surtido en artículos de perfumería Extracción de muelas.

ROSARIO

HOTEL PIARRÉS
D E
PEDRO MOUSSAMPE

El antiguo y acreditado Hotel "Piarrés", sito en esta ciudad, en la Calle Ytuzaingó, tiene cómodas habitaciones para hombres solos y familias, contando asimismo con carroajes para alquilar.

Los pasajeros encontrarán un esmerado servicio de comedor, llevándose también viandas á domicilio y aceptándose pensionistas, á un modesto precio.

"ZAPATERIA TOSCANA"

D E

JOSÉ



-- D E --
"EL Águila"
DE
AQUILES GATTI
Calle 18 de Julio esquina Ituzaingó Colonia



Esta casa recientemente establecida, cuenta con un selecto surtido de confituras, recibidas de la gran Confitería de "El Telegrafo" situada en Montevideo.

Cuenta también con bebidas extranjeras de las fábricas más acreditadas del mundo, las que se expenden á precios sumamente modestos que no admiten competencia con el comercio de esta plaza.

El Café y Confitería de "El Águila" posee lujosas bajillas para atender un esmerado servicio á banquetes, bailes, etc. etc.

SARGENTO MAYOR

LUIS FABREGAT

— Y —

PEDRO DÍAZ

ABOGADOS

Tienen su estudio en la Calle Cerro N° 118

Montevideo

Fábrica de Jabón y Velas

D E

MORETTI Y C.

Esta fábrica recientemente planteada en Colonia, se haya en condiciones de surtir al comercio de la ciudad y campaña á la altura de las demás en su género establecidas en Montevideo, disponiendo de un depósito de jabón y velas.

Ventas á plazo.

"LOS AMIGOS"

ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

D E
José Etchemendy

CALLE MONTEVIDEO ESQUINA GENERAL FLORES COLONIA

Ajacería de Milán

D E
BAL TASAR FAVERIO

Única casa en su ramo que expende en Colonia, artículos de comestibles y bebedas de primera calidad y a precios equitativos.

GRAN TIENDA
Y
ALMACEN

La casa mas importante de las establecidas en campaña, se encuentra situada en Piedras Blancas, de propiedad de Guillermo Kelland, en la que existe permanentemente un gran surtido en artículos de tienda, almacén, ferretería, instrumentos de la bronce y maderas para construcción de casas.